

Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, Iberbibliotecas

6ª Beca de asistencia a eventos internacionales 2026

Bases

Introducción

Con el objetivo de contribuir al desarrollo profesional de las personas que trabajan en bibliotecas y que puedan asumir los retos que las bibliotecas públicas y comunitarias tienen en la región iberoamericana, el Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, **Iberbibliotecas**, presenta su programa de **Beca de asistencia a eventos internacionales**. La convocatoria busca apoyar la participación de personal bibliotecario de Iberoamérica en eventos de la región (como seminarios, congresos, coloquios, etc.) que les permitan ampliar o consolidar sus conocimientos para el desarrollo de su trabajo bibliotecario.

Cada año, el Programa Iberbibliotecas selecciona tres eventos de interés en los ámbitos de las bibliotecas, la cultura y la educación y ofrece una beca de asistencia a una persona de cada uno de los miembros activos de **Iberbibliotecas** para que pueda participar en uno de los tres eventos propuestos en esta convocatoria. Los tres eventos disponibles este año son:

Opción 1

Encuentro Internacional de Bibliotecarios – Feria

Internacional del Libro de Bogotá

Bogotá, Colombia

20 al 23 de abril de 2027 (fechas finales por confirmar)

Opción 2

V Encuentro Internacional de Bibliotecas, Archivos y

Museos desde Abya-Yala

Ceará, Brasil

Mayo de 2027 (fechas finales por confirmar)

Opción 3

XVI Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios,

Archivistas y Museólogos (EBAM-27)

Panamá

20 al 23 de julio de 2027

Detalle de los eventos

Nombre del evento	Encuentro Internacional de Bibliotecarios – Feria Internacional del Libro de Bogotá, Colombia
Fechas del evento	20 al 23 de abril de 2027 (fechas finales por confirmar)
Lugar (ciudad y país)	Bogotá D.C., Colombia
Temática general	La temática de cada año se articula con el tema central de la FILBo y la agenda central de la feria.
Resumen del evento (de qué trata, qué busca desarrollar)	El Encuentro Internacional de Bibliotecarios se celebra en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), el evento cultural más importante de Colombia, que reúne a 500 expositores y cerca de 2.000 actividades. En este espacio, bibliotecarios de distintas regiones de Colombia y del ámbito internacional comparten experiencias, presentan casos de éxito, abordan temas clave del sector y fortalecen sus redes de colaboración.
Enlaces	Encuentro Internacional de Bibliotecarios FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO https://www.feriadellibro.com Encuentros especializados FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO
Entidad organizadora	Cámara Colombiana del Libro, Biblioteca Nacional de Colombia, Red de Bibliotecas del Banco de la República, Fundalectura, Biblioteca Pública Piloto de Medellín, Red de Bibliotecas de Cajas de Compensación Familiar, BibloRed, Secretaría de Educación de Bogotá, Red Distrital de Bibliotecas Comunitarias.
Idioma	Español

Nombre del evento	V Encuentro Internacional de Bibliotecas, Archivos y Museos desde Abya-Yala
Fechas del evento	Mayo de 2027
Lugar (ciudad y país)	Ceará, Brasil (fechas finales por confirmar)
Temática general	El papel de las instituciones de la memoria (bibliotecas, archivos y museos) en la construcción de futuros posibles para América Latina, en diálogo con las comunidades y los movimientos sociales. Cada edición desarrolla esta línea a partir de un lema específico definido

	por el equipo coordinador.
Resumen del evento (de qué trata, qué busca desarrollar)	El Encuentro Internacional de Bibliotecas, Archivos y Museos desde Abya-Yala es un espacio autogestionado, de acceso libre y gratuito, que desde 2023 reúne cada año entre 200 y 350 participantes de bibliotecas públicas, comunitarias y populares, archivos, museos, movimientos sociales, pueblos originarios y colectivos culturales de distintos países de América Latina. Coordinado por un equipo de bibliotecólogos y bibliotecólogas de Colombia, Brasil, Argentina, Chile y Perú, el encuentro se desarrolla a través de mesas de conversación, talleres prácticos y visitas a instituciones de la memoria del país anfitrión. Su quinta edición, bajo el lema "De la denuncia a la invención: constelar mundos posibles", se realizará en Cariri, Brasil, en coorganización con la Universidade Federal do Cariri (UFCA).
Enlaces a páginas de internet sobre el evento de este año o sus versiones anteriores	https://encuentroabyayala.org/5-encuentro/ https://www.instagram.com/p/DZ_PJcBhe7i/
Entidad organizadora	Encuentros Abya Yala, Universidad Federal de Cariri (UFCA) y la Universidad de Antioquia.
Idioma	Español y portugués

Nombre del evento	XVI Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos (EBAM-27)
Fechas del evento	Del 20 al 23 de julio de 2027
Lugar (ciudad y país)	Panamá
Temática general	La gestión de la información, la memoria histórica y el patrimonio cultural desde la perspectiva de las bibliotecas, los archivos y los museos en América Latina.
Resumen del evento (de qué trata, qué busca desarrollar)	El Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos (EBAM) nació en 2009 en La Paz, Bolivia, impulsado por la Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso Nacional de Bolivia y el Grupo de Estudios Sociales en Bibliotecología y Documentación (GESBI) de Argentina, con el propósito de crear un espacio multidisciplinario y gratuito de integración latinoamericana. El encuentro reúne a profesionales, personas investigadoras, docentes, trabajadoras y estudiantes de bibliotecas, archivos y museos de la región, quienes intercambian conocimientos y

	experiencias, debaten ideas y fortalecen líneas de trabajo en torno a la gestión de la información, la memoria histórica y el patrimonio cultural de sus pueblos. Su XVI edición (EBAM-27) se realizará en Panamá, con la Universidad de Panamá como institución anfitriona
Enlaces a páginas de internet sobre el evento de este año o sus versiones anteriores	https://upinforma.com/nuevo/info.php?cat=noticias&id=11142 https://www.facebook.com/ebamlatinoamericano/?locale=es_ES https://www.instagram.com/p/DYF114OnaJF/
Entidad organizadora	EBAM
Idioma	Español

¿Quiénes pueden participar?

La convocatoria está abierta a personas que trabajen bibliotecas públicas o comunitarias de los países y ciudades miembros activos de **Iberbibliotecas**:

1. *Brasil*
2. *Chile*
3. *Colombia*
4. *Costa Rica*
5. *Ecuador*
6. *El Salvador*
7. *España*
8. *Medellín (Colombia)*
9. *México*
10. *Panamá*
11. *Perú*
12. *Quito (Ecuador)*

Experiencia mínima: las personas que se postulen deben acreditar un mínimo de dos años de experiencia de trabajo en bibliotecas públicas o comunitarias.

Número de personas beneficiarias: 12 (una persona por cada miembro activo de Iberbibliotecas).

Perfil de las personas aspirantes: la beca está dirigida a:

- Personas que estén actualmente vinculadas (laboral o contractualmente) a una biblioteca pública, una red o a un sistema de bibliotecas públicas de los miembros del programa.
- Personas que sean líderes o gestoras de bibliotecas comunitarias.

En su solicitud, la persona aspirante deberá explicar de forma clara y concreta cómo considera que su asistencia al evento contribuirá a fortalecer o mejorar determinados aspectos de su trabajo bibliotecario.

¿Quiénes no pueden participar?

No podrán participar en esta convocatoria:

- Personas que trabajen en bibliotecas escolares, de institutos educativos, de educación superior (universidades) o especializadas.
- Personas que hayan sido beneficiarias de convocatorias anteriores de Pasantía Internacional o Becas Internacionales de Iberbibliotecas.
- Personas que no pertenezcan a los países o ciudades incluidos en el punto “¿Quiénes pueden participar?” de esta convocatoria.
- Personas que sean representantes de los países y ciudades miembros de Iberbibliotecas, de su equipo de trabajo cercano que desempeñe tareas propias de los puntos focales del programa, ni quienes hayan dejado de cumplir dichas funciones hace menos de un año.

Postulaciones

Los bibliotecarios interesados deberán postularse en el sitio web de Iberbibliotecas (www.iberbibliotecas.org/beca-internacional) mediante el botón “Inscripción”. Al hacer clic deberán completar el formulario web y adjuntar al final los siguientes documentos:

1. Formato de propuesta de postulación (descargar en <https://www.iberbibliotecas.org/beca-internacional/> y adjuntarlo en PDF)

2. Copia del **documento de identificación nacional** vigente¹ en PD.
3. Copia del **pasaporte vigente**² en PDF (la fecha de vencimiento del pasaporte debe ser superior a tres meses de la finalización de la estadía). Las personas que no tengan pasaporte podrán presentar el comprobante de solicitud de este documento. No obstante, la persona deberá garantizar que su pasaporte le sea entregado antes del 20 de noviembre de 2026.
4. En el caso de personas naturales que estén actualmente vinculadas (laboral o contractualmente) a una biblioteca pública o sistema de bibliotecas: **carta del responsable superior o jefe de la biblioteca donde desempeña su trabajo**³ en PDF, en la que se avale que la persona cumple con los requisitos de la presente convocatoria y que describa:
 - Que la persona trabaja en programas o proyectos relacionados con el tema del evento elegido o tiene planeado poner en marcha uno con el apoyo de su responsable superior.
 - La carta debe describir en detalle las funciones que cumple la persona en la biblioteca o el sistema y garantizar que estén vinculadas al tema de la pasantía.
 - El responsable superior o jefe se compromete a realizar el seguimiento del impacto y alcance de la experiencia de beca.
5. Las personas que sean líderes o gestores de bibliotecas comunitarias podrán presentar un **aval de una red local de bibliotecas comunitarias o de una red comunitaria, o evidencia detallada de las actividades desarrolladas con su comunidad**. Estas evidencias serán evaluadas por el punto focal correspondiente.

Las personas interesadas deberán presentar su postulación a través del formulario habilitado en la página web de Iberbibliotecas, dentro del plazo establecido en el calendario de la convocatoria. Para enviar la postulación, deberán completar la información solicitada en el

¹ Los documentos de identificación solicitados se requieren para la compra de tiquetes y la gestión del viaje internacional, por lo que deben presentarse en buen estado y vigentes. La postulación no implica que el programa verifique o gestione visados, permisos u otros requisitos migratorios: es responsabilidad exclusiva de la persona postulante confirmar con anticipación cuáles requisitos aplican para ingresar al país sede del evento y contar con ellos vigentes y en regla para la fecha del viaje, en caso de resultar seleccionada.

² Las personas de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú que deseen asistir a los eventos que se realizarán en Colombia o en Brasil, y que no cuenten con pasaporte vigente, pueden postularse presentando únicamente su documento nacional de identidad (DNI) físico y original, siempre que este se encuentre vigente (con una validez mínima de 6 meses contados desde la fecha del viaje) y en perfecto estado. No se aceptan certificados de documento en trámite. Las personas de los demás países miembros de Iberbibliotecas deben presentar pasaporte.

³ En los casos que aplique, la carta aval puede ser emitida por el punto focal correspondiente, que es la institución enlace del país o la ciudad. En caso de duda, puede consultar en nuestro sitio web en el menú miembros.

formulario web y adjuntar los documentos requeridos en los formatos y condiciones establecidos en las presentes bases.

La postulación se considerará formalmente presentada una vez que el formulario haya sido enviado correctamente y se haya adjuntado la totalidad de la documentación requerida.

Solo se admitirán inscripciones en el sitio web hasta el plazo establecido en el calendario de esta convocatoria.

Solo se puede realizar una inscripción por persona.

No se aceptarán propuestas enviadas por correo electrónico.

No se aceptarán inscripciones que no incluyan todos los documentos requeridos, completamente diligenciados.

La presentación del Formulario de inscripción implica la aceptación tácita de los términos y condiciones de la presente convocatoria. Con el diligenciamiento del Formulario y la remisión de los documentos requeridos, la persona inscrita declara que conoce y acepta en su totalidad las bases de la beca.

Dotación y condiciones de la Beca

Iberbibliotecas brindará un apoyo completo a las personas beneficiarias seleccionadas que incluye:

- Pasaje aéreo de ida y regreso.
- Viáticos para cubrir el hospedaje⁴, la alimentación, el traslado interno y otros gastos durante la estancia del evento.⁵
- Pago de inscripción al evento.
- Pago de impuestos de salida del país de la persona (contra entrega de recibos).
- Pago de visa de ingreso al país de destino (contra entrega de recibo).
- Seguro de viaje por el tiempo completo de duración de la beca.

⁴ Por políticas institucionales, la entrega de viáticos a las personas seleccionadas se realiza una semana antes de la fecha del viaje. En consecuencia, la reserva de hospedaje deberá efectuarse a partir de la fecha de entrega de viáticos, o bien con recursos propios de la persona seleccionada, en caso de requerir realizarla con anterioridad.

⁵ La Unidad Técnica podrá aumentar la ayuda de gastos para aquellas personas cuya residencia quede en una ciudad o municipio diferente al del aeropuerto más cercano. La aprobación del aumento y su monto serán designados por la Unidad Técnica a discreción después del análisis de cada caso.

Cada persona elegida se encargará de tramitar la visa de ingreso al país de destino, en el caso de que este lo requiera, así como de realizar oportunamente su inscripción al evento seleccionado, siguiendo los procedimientos y plazos establecidos por la organización correspondiente. También será responsable de reservar su hospedaje durante la duración del evento y administrar los viáticos teniendo en cuenta la alimentación y el transporte interno durante su experiencia.

Proceso de selección

Una vez cerrado el plazo de recepción de postulaciones, la Unidad Técnica enviará a los puntos focales las postulaciones correspondientes a cada país o ciudad miembro. Cada país y ciudad miembro seleccionará a su candidato o candidata en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con los principios de objetividad, transparencia, igualdad y no discriminación.

Los puntos focales del Programa Iberbibliotecas enviarán la evaluación y propuesta final de solicitantes ganadores de la **6ª Beca de asistencia a eventos internacionales Iberbibliotecas** a la Unidad Técnica del Programa en el plazo establecido.

La lista de personas ganadoras de la 6ª Beca de asistencia a eventos internacionales será publicada el día 2 de diciembre en la página web oficial del programa: www.iberbibliotecas.org. Posteriormente, la Unidad Técnica se pondrá en contacto con las personas seleccionadas en la fecha establecida en el calendario de la convocatoria, con el fin de comunicarles oficialmente la concesión de la beca. Finalmente, la Unidad Técnica remitirá a los seleccionados la resolución correspondiente, mediante la cual se formaliza y notifica la decisión final del proceso de selección.

La decisión del Consejo Intergubernamental sobre la selección de personas será inapelable.

Criterios de evaluación

Se valorarán el interés, la motivación y la experiencia de la persona bibliotecaria, así como la utilidad de la formación a recibir y la relevancia del conocimiento que se espera adquirir para el trabajo en su biblioteca y con su comunidad. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIO	OBSERVACIONES	PUNTAJE
1. Experiencia profesional acreditada y aval	a. Experiencia de trabajo en	2

correspondiente del centro de trabajo.	bibliotecas públicas o comunitarias: 0-1 puntos. b. En el caso de personas vinculadas a bibliotecas públicas: Aval del centro de trabajo: reconocimiento de la experiencia y trabajo del candidato en su biblioteca, red o sistema. Grado de compromiso del responsable superior para hacer seguimiento al alcance de la Beca en su centro bibliotecario. En el caso de personas vinculadas a bibliotecas comunitarias: Aval de una red local de bibliotecas comunitarias o de una red comunitaria, o evidencia detallada de las actividades desarrolladas con la comunidad: reconocimiento de la experiencia y trabajo del candidato en su biblioteca y en la comunidad: 0-1 puntos.	
2. Valoración de la utilidad de la experiencia en relación con el trabajo desarrollado por la persona en su biblioteca.	a. Valor de las actividades de difusión o formación que desarrollará la persona beneficiada con su comunidad a partir de la experiencia en el evento: 0-1,5 puntos. b. Valoración de la relevancia del conocimiento adquirido para el trabajo en la biblioteca: 0-1,5 puntos.	3

TOTAL	5
--------------	----------

Calendario

Actividad	Fecha
Apertura de la Convocatoria	16 de septiembre
Cierre de recepción de postulaciones	26 de octubre
Publicación de personas seleccionadas	2 de diciembre
Comunicación con las personas ganadoras y gestión de compra de pasajes	Entre el 7 de diciembre y el 31 de enero
Opción 1: Encuentro Internacional de Bibliotecarios – Feria Internacional del Libro de Bogotá	20 al 23 de abril de 2027 (fechas finales por confirmar)
Opción 2: V Encuentro Internacional de Bibliotecas, Archivos y Museos desde Abya-Yala	Mayo de 2027 (fechas finales por confirmar)
Opción 3: XVI Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos (EBAM-27)	20 al 23 de julio de 2027
Plazo máximo para la entrega del informe sobre el evento	Un mes después de finalizado el evento de acuerdo con las fechas de este calendario
Plazo máximo para la entrega de la memoria sobre las acciones emprendidas en la biblioteca	Seis meses después de finalizado el evento de acuerdo con las fechas de este calendario

Obligaciones de las personas beneficiarias

Las personas seleccionadas se comprometen a aceptar el contenido de esta convocatoria y su resultado, así como a cumplir las obligaciones reconocidas en los apartados siguientes:

- Encontrarse en la ciudad de realización del evento elegido en la fecha establecida. Realizar la estancia sin que quepa cambio o modificación alguna de objeto o finalidad para la que se le concedió. Cualquier incidencia que suponga modificación del programa inicial de actividades por parte de la persona participante deberá ser comunicada y autorizada por la Unidad Técnica del Programa, quien analizará la viabilidad de continuar con la participación de la persona.
- Aceptar por escrito la concesión de la beca en un plazo no superior a 7 días naturales a partir de la notificación que se realizará desde la Unidad Técnica del Programa

Iberbibliotecas.

- Enviar registro fotográfico de su participación en el evento en tiempo real para la promoción en las redes sociales del programa.
- Una vez finalizada la asistencia al evento, según los plazos indicados en el calendario, las personas beneficiarias deberán presentar a la Unidad Técnica del Programa Iberbibliotecas una memoria o informe del proyecto que contenga los siguientes puntos:
 - Descripción de las actividades en las que participó la persona beneficiada durante cada día de la beca.
 - Soportes en texto, fotografía o material audiovisual del trabajo adelantado.
 - Material fotográfico o audiovisual que soporte las otras actividades realizadas durante la beca.
- Al cabo de seis meses de finalizada la experiencia, deberán enviar un informe o memoria de las actividades de difusión o formación desarrolladas en su comunidad a partir de la experiencia del evento.
- Participar en al menos una actividad de difusión de las acciones de la **6ª Beca de asistencia a eventos internacionales** con pares bibliotecarios organizada por el Programa Iberbibliotecas o por el punto focal.

Reintegros e incumplimientos

El incumplimiento total o parcial de las condiciones impuestas a las personas beneficiadas, y en especial su inasistencia a las actividades del evento, dará lugar al reintegro del monto concedido en la beca correspondiente, más los intereses de mora a que haya lugar. En tal caso, la Unidad Técnica del Programa requerirá por escrito a la persona beneficiada para que, en un plazo máximo de siete (7) días naturales, exponga las razones que justifiquen dicha situación, las cuales se trasladarán al punto focal correspondiente. Si el punto focal considera que las razones no son suficientes, y así lo comunica a la Unidad Técnica, esta someterá a consideración del Consejo Intergubernamental del Programa la decisión de exigir el reintegro de los recursos entregados, decisión que quedará consignada en acta motivada.

En todo caso, el requerimiento de reintegro se registrará por la legislación civil de la República de Colombia y será competencia de la Jurisdicción Ordinaria de dicho país.

Consultas

Las personas interesadas en presentar postulaciones o en solicitar asistencia especial para

completar su postulación pueden comunicarse con la Unidad Técnica del Programa para resolver sus dudas respecto a la postulación:

Correo electrónico: **iberbibliotecas@cerlalc.org**